



REGLAMENTO

V TRAIL KIDS 3 PICS

IV SPARTAN TRAIL MINI KIDS



LES RODANES - VILAMARXANT

Art. 1.- Organización

Las pruebas del “ V Trail Kids 3 Pics Vilamarxant” y el circuito “IV Spartan Trail Mini Kids” están organizadas por el club de atletismo de Vilamarxant, junto con el Excmo. Ayuntamiento de Vilamarxant.

Sigue toda la actualidad del Trail Kids 3 Pics en su Web y Redes Sociales:



Web: www.trail3pics.com

Facebook: www.facebook.com/Trail3Pics

Twitter: www.twitter.com/Trail3pics

Instagram: www.instagram.com/trail3picslesrodanes

Art. 2.- Lugar de celebración, fechas, horarios y categorías

La actividad se desarrollará el sábado 18 de enero de 2020 a partir de las 16:00 h, salida desde el Campo Municipal de Fútbol de Vilamarxant. Para facilitar el control y la atención a los participantes se establecen los siguientes horarios* y categorías, en función de la edad:

Categorías	F. Nacimiento	Distancia aprox.	Hora Salida
Querubí	2014-2015	Circuito Spartan	16:00 h
Pre-Benjamín	2012-2013	300 m	16:20 h.
Benjamín	2010-2011	600 m.	16:35 h.
Alevín	2008-2009	1000 m.	16:50 h.
Infantil	2006-2007	1500 m.	17:05 h.
Cadet	2004-2005	2000 m.	17:20 h.

*Estos horarios podrán variar en función del número de inscritos en los diferentes rangos de edad propuestos por la Organización, por lo que se recomienda estar en las proximidades de la actividad a partir de la hora de comienzo de la primera competición.

Art. 3.- Participación

Podrán participar los niños y niñas nacidos entre los años 2004 a 2015 que lo deseen, siempre y cuando estén inscritos según los tiempos y formas establecidos por la organización. No es necesario estar en posesión de licencia federativa para participar.



REGLAMENTO
V TRAIL KIDS 3 PICS
IV SPARTAN TRAIL MINI KIDS



LES RODANES - VILAMARXANT

Art. 4.- Actividad dirigida

La actividad estará dirigida en todo momento por componentes del club d'atletisme Vilamarxant que organizan cada una de las pruebas establecidas.

Art. 5.- Inscripciones

La inscripción es totalmente gratuita y personal e intransferible.

Las inscripciones se podrán realizar hasta el jueves 16 de enero de 2020 hasta las 23:59 horas.

La inscripción se deberá formalizar a través de la página web www.trail3pics.com

El día de la prueba **NO** se realizarán inscripciones.

Art. 6.- Dorsales

Los dorsales se podrán recoger, el mismo día de la prueba en la salida, a partir de las 15:00h y hasta 15 minutos de cada prueba. Para participar es obligatorio llevar el dorsal facilitado por la Organización, que deberá ir colocado en la parte delantera de la camiseta.

En ningún caso se podrá doblar o alterar el dorsal.

El dorsal es personal e intransferible.

Art. 7.- Material obligatorio

Para participar en la actividad es obligatorio disponer de calzado de montaña. También es recomendable la utilización de ropa adecuada para la práctica deportiva.

Art. 8.- Trofeos

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán un trofeo conmemorativo.



REGLAMENTO
V TRAIL KIDS 3 PICS
IV SPARTAN TRAIL MINI KIDS



LES RODANES - VILAMARXANT

Art. 10.- Recorrido

El recorrido del Trail consta de unas distancias aproximadas de entre 300 m a 2000 m, en función de la edad del participante.

Art. 11.- Avituallamiento

Existirá un punto de avituallamiento líquido a la finalización de la actividad.

Art. 12.- Servicios a los corredores

La Organización pone a disposición de los participantes duchas, localizadas en el polideportivo. También se ofrece a participantes y acompañantes parking para vehículos.

Art. 13.- Medio ambiente

La Organización obliga expresamente a todos los participantes a cuidar y mantener limpio el entorno, evitando arrojar cualquier residuo, y respetando la flora y la fauna del lugar.

Art. 14.- Derechos de imagen de los participantes

Los participantes autorizan la publicación en los medios de comunicación y/o internet del nombre completo del participante, así como de las imágenes y vídeos que puedan ser tomados por la organización durante el transcurso de la actividad, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Art. 15.- Aceptación del reglamento

El hecho de inscribirse en esta actividad implica la total aceptación del presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga a tal efecto la Organización. Los participantes se comprometen a obedecer en todo momento las indicaciones señaladas por la organización o por las autoridades que estén en la prueba. En el momento de aceptar este reglamento, el padre, madre o tutor del participante pone de manifiesto que este se encuentra en una forma física y psíquica aceptable para participar en esta prueba y asume, de igual manera, el riesgo que comporta la práctica deportiva.